

VENTA DEL MORO EN LA PRENSA

VIII PARTE (1877-1882)

Acabada la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) en que abundaban las noticias de las incursiones de las partidas carlistas en Venta del Moro y la comarca, se amplía la diversidad de informaciones en el periodo de 1877-1882 con crónicas sobre incendios intencionados, accidentes laborales, pedriscos, caciquismo y resultados electorales, plazas de maestros de escuela, una supuesta partida de bandoleros en el municipio y el caso del médico de Caudete que residía en Venta del Moro y no llegaba a tiempo de atender incidencias sobrevenidas en el pueblo vecino. Además, localizamos dos anuarios comerciales e industriales de la época con datos interesantes del municipio.

— EL PABELLÓN NACIONAL —
INCENDIO INTENCIONADO
21 de febrero de 1877

«Días pasados estalló un incendio en los montes de la propiedad de D. Lorenzo García, vecino de Villargordo (Valencia), situados en el término de la Venta del Moro, habiendo quedado destruidos más de 300 pinos de todas dimensiones. El presunto autor de tan criminal hecho, ha sido capturado y puesto bajo el rigor de la ley por la Guardia Civil de aquel punto».

— EL MAGISTERIO ESPAÑOL —
SE BUSCA MAESTRO.
9 de febrero de 1875

«Plaza vacante por concurso de maestro de niños en Venta del Moro y Fuenterrobles por 625 pesetas. En Albosa, Campo Arcís y Casas de Lázaro por 500 pesetas. Vacante por concurso de maestra de niñas en Fuenterrobles y Caudete por 425 pesetas».

— ANUARIO-ALMANAQUE DEL
COMERCIO, DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN —
1879

«**VENTA DEL MORO.** Villa y Ayuntamiento de 2.104 habitantes, situado a 22 kilómetros de Requena.

Alcalde: Pedro Juan Montagut. Tenientes alcaldes: Antonio Ochando Martín y Adelaido Aya Ruiz. Instrucción pública: profesores Miguel García Solé y José Sancho Martínez. Carnicero: José Martínez. Carpintero: Bernabé Pérez Blasco. Estanquero: Mariano Castillo. Herreros: Juan Nicolás Olmo y Marcelino Ruiz Pérez. Molineros: Tomás Lahiguera y León Laiglesia. Panadero: Miguel Martínez. Monotosí. Tejedor de lienzo: Bernabé Pérez López. Carros de transporte: Ulpiano Cañas, Miguel Martínez Valiente, Miguel Pardo Alba. Ultramarinos: Mariano Castillo Simó y Salvador Marco.

Veterinario: Manuel Ruiz Tornal. Vinos: Francisco López Martínez y Juan Medina.

Agregados. Los Cárceles: aldea situada a 16,7 kilómetros de Venta del Moro. Casas de Moya: aldea situada a 5,5 kilómetros. Casas de Pradas: aldea situada a 5,5 kilómetros. Jaraguas: aldea situada a 5,5 kilómetros. Retorno: aldea situada a 16,7 kilómetros».

— EL SIGLO FUTURO —
PEDRISCO CATASTRÓFICO.
26 de agosto de 1880

«Los términos de Requena, gran parte del de Utiel y todos los de **Venta del Moro, Jaraguas y Casa de Garrido**, han quedado cubiertos materialmente de piedra, y como es consiguiente sin un grano de uva y sin una patata».

— GACETA UNIVERSAL —
PEDRISCO.
26 de agosto de 1880

«Dicen de Valencia: El viento huracanado del sábado y el pedrisco que le acompañó han destruido por completo las cosechas en los pueblos de Masalfasar, Masamagrell, Museros, Albalat dels Sorells, Emperador, Ribarroja, **Venta del Moro**, Mahuella, Villamarchante, Albuixech y Bétera. Todos estos pueblos han comenzado ya á instruir el oportuno expediente para obtener del Gobierno el perdón de la contribución territorial, en vista del lamentable estado á que se hallan reducidos».

— EL MUNDO POLÍTICO —
AYUDAS DEL FONDO DE
CALAMIDADES.
31 de agosto de 1880

«Por el Ministerio de la Gobernación han sido concedidas 500 pesetas del fondo de calamidades á **Venta del Moro** (Valencia), para remediar en parte los daños causados en dicho pueblo por las tormentas».

— EL FÍGARO —
ACCIDENTE LABORAL EN
JARAGUAS.
18 de octubre de 1880

«En la partida denominada pedanía de Jaraguas, término de Venta del Moro, ocurrió estos últimos días una sensible desgracia. Un labrador cayó asfixiado en el fondo de un lagar donde estaba trabajando, y cuando acudió la Guardia civil y le extrajo con unos ganchos, ya era cadáver».

— EL LIBERAL —
ELECCIONES Y CACIQUISMO.
7 de mayo de 1881

«Hasta hace poco tiempo ejercía influencia omnímoda en el pueblo de Venta del Moro (Valencia) cierto cacique de alta posición; pero convertido su patrocinio en irresistible presión, el pueblo acaba de darle una prueba de su disgusto derrotando á los candidatos que había recomendado. Y aquí también se ve que donde el amor al país y el noble espíritu de independencia predominan, hay caracteres contra los cuales se estrellan siempre los soberbios, sus dádivas y sus promesas. Cuanto más humilde es el teatro de estos ejemplos más conviene enaltecerlo».

— EL GENIO MÉDICO-
QUIRÚRGICO —
22 de agosto de 1881

«Vacante la de **médico-cirujano de Venta del Moro** por 200 pesetas. Hasta el 26 de agosto de 1881».

— ANUARIO DEL COMER-
CIO, DE LA INDUSTRIA, DE
LA MAGISTRATURA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN —
1882

«**VENTA DEL MORO.** Villa y Ayuntamiento de 2.414 habitantes, situado a 22 kilómetros de Requena. Produce aceite, cereales, azafrán y hortalizas.

Alcalde: Pedro Juan Monteagudo García. Secretario: Francisco Gil Muñoz. Juez municipal: Isidro P. Valero. Fiscal: Juan García. Secretario: Juan Ruiz. Párroco: Valentín López. Instrucción pública: profesor, Juan Bautista Silvestre; profesora Teresa Sanchis. Carpintero: Raimundo Moya. Comerciante: Mariano Castillo. Estanquero: Salvador Marco. Médicos: Juan Aya y Luis Gil. Posaderos: Juan Cárcel y José López. Ultramarinos: Bernabé Pérez. Veterinario: Manuel Ruiz Tornal.

Agregados. Los Cárcelos: aldea situada a 16,7 kilómetros de Venta del Moro. Casas de Moya: aldea situada a 5,5 kilómetros. asas de Pradas: aldea situada a 5,5 kilómetros. Jaraguas: aldea situada a 5,5 kilómetros. Retorno: aldea situada a 16,7 kilómetros».

— LA FE: PERIÓDICO MONÁRQUICO —
BANDOLEROS.

11 de marzo de 1882

«Una partida de doce ó quince bandoleros recorre estos días el término de la Venta del Moro, provincia de Valencia. Han intentado varios robos, felizmente frustrados hasta la fecha: el público está en constante alarma, y se nos ruega lo hagamos constar así para que se redoble la vigilancia y se tomen todas las medidas que el caso requiere. Queda complacido El Liberal».

— EL CONSTITUCIONAL-
(VALENCIA) —

EL CASO DEL MÉDICO DE CAUDETE QUE VIVÍA EN VENTA DEL MORO.

25 de octubre de 1882

«De nuestro corresponsal: Sr. Director de El Constitucional. Caudete 19 de Octubre de 1882. Muy señor mío y de toda mi consideración: muy a la ligera diré á V. y á los lectores de su periódico algunas de las cosas que por suceden. En este pueblo que cuenta con trescientos vecinos, y que tanto por su posición topográfica cuanto por su rico suelo es la envidia de los limítrofes y retiro risueño de algunas familias aristocráticas de esa ciudad, algún tiempo á esta parte parece que el del mal bate sus desoladoras alas, pues nos afligen los males políticos que de crónicos se han hecho ya insensibles sino del número de desgracias personales que han ocurrido en los últimos diez meses, á cuya serie hay que mentar otra que ocurrió el viernes último á una mujer, como á dos kilómetros de esta población, ocasionado por el vuelco de un carro. Y ya que [] esta desgracia, no dejaré de consignar circunstancias que han concurrido hasta el levantamiento del cadáver, haciéndolo tal y como se ha referido. Acordada la autopsia del cadáver... ofició al de igual clase de la villa de como más próxima, para que dos médicos de la misma se encargaran de practicar la [], pues el titular de este pueblo tiene su vecindad en Venia del Moro; los notificados se

consideran relevados de prestar tal servicio, y yo creo que con razón bastante, pues en primer término del la obligación el titular, y así lo manifestaban los señores; en vista de la negativa, el juez municipal ofició al titular para que se encargara de practicar y este se escusó por hallarse enfermo; el señor volvió á oficiar al de Utiel reclamando lo mismo en la primera comunicación, y este señor [actuó con] celo y diligencia que le honran y que por [¿desgracia?] tiene pocos imitadores, consiguió que un médico cirujano, D. Vicente Roger, se encargase [] auxiliándole D. Miguel Parada; y después de cuatro días, ha sido enterrado el cadáver de la desgraciada Eugenia Cambroner. En contestaciones y escusas, tal vez no todas han trascurrido noventa y seis horas, que han debido parecer una eternidad á la desconsolada familia, pues que como forasteros habían llegado á creerse que al cadáver se le negaba sepultura; siendo también una carga demasiado gravosa para el vecindario, tanto por los centinelas que había colocados para guardar el cadáver, cuanto por los propios que hubo que enviar á Venta del Moro, á Utiel y Requena, de cuyas molestias y vejaciones podía estar libre este vecindario, si el titular á quien paga tuviera aquí la vecindad, pues teniéndole en otro pueblo, nunca el servicio que preste podrá ser muy esmerado, y en casos como el presente no habría necesidad de molestar á quien no cobra, ni á las autoridades, ni al vecindario. Ya recordará V., señor director, que este pueblo es de los que más juego han dado en sus cuestiones locales desde que el partido constitucional ocupa el poder, pero lo que V. no sabrá es que por una tolerancia inexplicable sigue el mismo ayuntamiento que teníamos en aquella fecha...

Caudete 20 de Octubre de 1882

Al llegar aquí de mi carta, me dijeron que el juzgado salía con dirección al camino del Yesar por haber ocurrido otra desgracia; un carro ha cogido á Mónico Bellver criado de don Miguel Parada; ese desgraciado ha sido conducido á esta población en una improvisada camilla y al parecer en estado grave, pues la rueda le atravesó por el bajo vientre y el carro conducía unas 90 arrobas de yeso. Como es procedente, el juzgado principió á instruir diligencias, y reclamando por medio de propio que salió á las siete de la noche para Venta del Moro, la presencia del titular D. Juan Antonio Aya, éste tan arrepentido se mostró del escándalo ocurrido con el cadáver de Eugenia Cambroner, que no ha tenido inconveniente en que se reproduzca, pues que el oficio le fue notificado anoche, y no se ha presentado en esta villa hasta las cinco de la tarde de hoy, veintiséis horas desde que ocurrió la desgracia y veinte desde que oficialmente fue sabedor de ella. Y que esto se tolere y consienta por quien debía evitarlo con escándalo público y con perjuicio notable de los pacientes, es cosa que llama la atención. Empero ya que la autoridad local administrativa lo tolera y consiente por razones que el vecindario conoce, la superior podría poner remedio á tanto abuso. Se repite de V., afectísimo. El Corresponsal».

ESTANCO VENTA DEL MORO
Mercedes Pedrón Kaya

Y ADEMÁS....

¡¡¡NO TE QUEDES SIN TU PREMIO!!!

C/Carretera Tamayo, 15 Tel. 962185048
VENTA DEL MORO

Bodegas Proexa

ELABORACION Y CRIANZA DE
VINOS ECOLOGICOS

VEGA VALTERRA

Casa bar Violeña
restaurante

ELECTRODOMÉSTICOS VERA

962185275-636767669 M^a JOSÉ GARCÍA VERA
C/ LEPANTO, 4 mariajogarve@hotmail.com
46310 VENTA DEL MORO (VALENCIA)

Carnicería Jesús Yeves

Especialidad en embutidos caseros
Charter - Supermercado
C/ Lepanto, 10. Telf: 217 81 84

DE TIST

TU CLÍNICA DENTAL EN REQUENA

Avda. Capitán Gadea, 17 bajo - Tel. 96 230 21 17
REQUENA
e-mail: dentistrequena@hotmail.com